

INFORME DEL PRERSIDENTE DE LA CCS EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE ANQUE, MARZO 2026.

Siguiendo lo reglamentado en los estatutos, corresponde en la primera Junta de Gobierno la designación de los vocales de la CCS habida cuenta que su Presidente fue ratificado en la última Asamblea de ANQUE, por un periodo nuevo de cuatro años.

Como ya os indique en la Asamblea, espero y deseo que este período de cuatro años sea el último como Presidente de la CCS, ya que habrán sido 16 los años de desempeño en mi ejercicio, período muy amplio y en el que ya de dado todo lo que podía a la institución. Además, creo que los cargos han de ser renovados por personas diferentes transcurrido un período razonable para que se aporte nueva sabiduría a las instituciones, dando paso a miembros más jóvenes para que todo se vuelva más ilusionante.

En la actual CCS hay dos vocales que son más seniors que su Presidente y que por las mismas circunstancias apuntadas anteriormente toca ya su cese a pesar que a mí no me guste perder su valiosa colaboración los próximos cuatro años, pero ya toca. Amigos Alfredo y Antonio, habéis solicitado el relevo y no tengo más que decir, salvo agradeceros vuestro trabajo, vuestra dedicación, vuestra disponibilidad, vuestro tiempo, vuestro bien saber hacer, vuestro ahí estamos para lo que haga falta y yo que sé cuántas cosas más. Por todo lo realizado durante vuestra dilatada pertenencia a la ANQUE y en particular a la CCS, MUCHISIMAS GRACIAS, D. Antonio Bódalo Santoyo y D. Alfredo Vara del Campo.

Dicho lo cual, hago la presente propuesta de vocales para la CCS a favor de: D. Juan Frau Munar, D. Ángel Irabien Gulias y D. Iñigo Pérez-Borja Verde, para su aprobación por la Junta de Gobierno de ANQUE.

Nada más, muchas gracias.

#